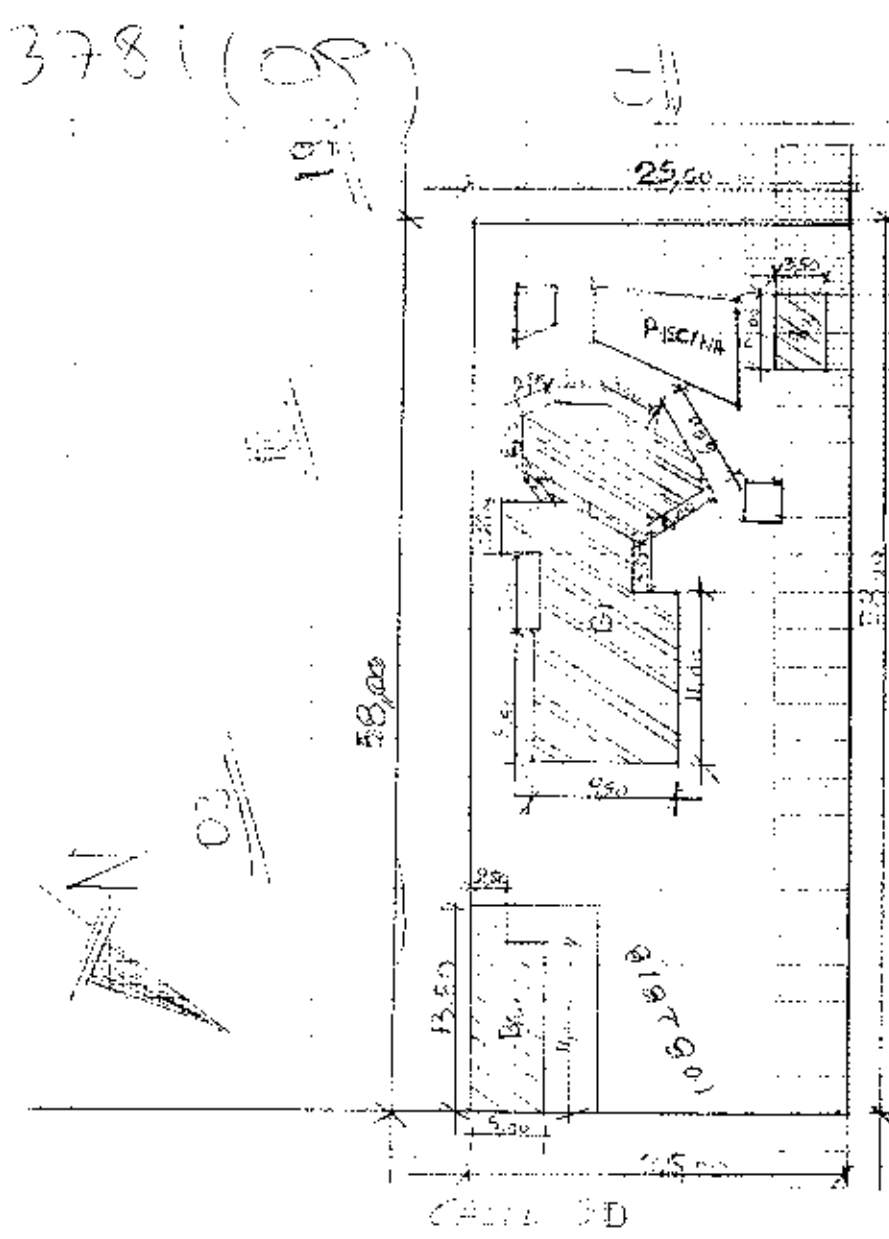


Comun# 288-13
21.499-14 2393

1082802



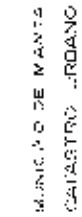
CALLE 3D

102381-13

139

0470

Sello de 12/05/14



Conversion
1000 METERS = 3280.84 FEET
1000 METERS = 0.621371 MILES

4. 2. 2. 2. 2.

1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900
 1901
 1902
 1903
 1904
 1905
 1906
 1907
 1908
 1909
 1910
 1911
 1912
 1913
 1914
 1915
 1916
 1917
 1918
 1919
 1920
 1921
 1922
 1923
 1924
 1925
 1926
 1927
 1928
 1929
 1930
 1931
 1932
 1933
 1934
 1935
 1936
 1937
 1938
 1939
 1940
 1941
 1942
 1943
 1944
 1945
 1946
 1947
 1948
 1949
 1950
 1951
 1952
 1953
 1954
 1955
 1956
 1957
 1958
 1959
 1960
 1961
 1962
 1963
 1964
 1965
 1966
 1967
 1968
 1969
 1970
 1971
 1972
 1973
 1974
 1975
 1976
 1977
 1978
 1979
 1980
 1981
 1982
 1983
 1984
 1985
 1986
 1987
 1988
 1989
 1990
 1991
 1992
 1993
 1994
 1995
 1996
 1997
 1998
 1999
 2000
 2001
 2002
 2003
 2004
 2005
 2006
 2007
 2008
 2009
 2010
 2011
 2012
 2013
 2014
 2015
 2016
 2017
 2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025
 2026
 2027
 2028
 2029
 2030
 2031
 2032
 2033
 2034
 2035
 2036
 2037
 2038
 2039
 2040
 2041
 2042
 2043
 2044
 2045
 2046
 2047
 2048
 2049
 2050
 2051
 2052
 2053
 2054
 2055
 2056
 2057
 2058
 2059
 2060
 2061
 2062
 2063
 2064
 2065
 2066
 2067
 2068
 2069
 2070
 2071
 2072
 2073
 2074
 2075
 2076
 2077
 2078
 2079
 2080
 2081
 2082
 2083
 2084
 2085
 2086
 2087
 2088
 2089
 2090
 2091
 2092
 2093
 2094
 2095
 2096
 2097
 2098
 2099
 2100
 2101
 2102
 2103
 2104
 2105
 2106
 2107
 2108
 2109
 2110
 2111
 2112
 2113
 2114
 2115
 2116
 2117
 2118
 2119
 2120
 2121
 2122
 2123
 2124
 2125
 2126
 2127
 2128
 2129
 2130
 2131
 2132
 2133
 2134
 2135
 2136
 2137
 2138
 2139
 2140
 2141
 2142
 2143
 2144
 2145
 2146
 2147
 2148
 2149
 2150
 2151
 2152
 2153
 2154
 2155
 2156
 2157
 2158
 2159
 2160
 2161
 2162
 2163
 2164
 2165
 2166
 2167
 2168
 2169
 2170
 2171
 2172
 2173
 2174
 2175
 2176
 2177
 2178
 2179
 2180
 2181
 2182
 2183
 2184
 2185
 2186
 2187
 2188
 2189
 2190
 2191
 2192
 2193
 2194
 2195
 2196
 2197
 2198
 2199
 2200
 2201
 2202
 2203
 2204
 2205
 2206
 2207
 2208
 2209
 2210
 2211
 2212
 2213
 2214
 2215
 2216
 2217
 2218
 2219
 2220
 2221
 2222
 2223
 2224
 2225
 2226
 2227
 2228
 2229
 2230
 2231
 2232
 2233
 2234
 2235
 2236
 2237
 2238
 2239
 2240
 2241
 2242
 2243
 2244
 2245
 2246
 2247
 2248
 2249
 2250
 2251
 2252
 2253
 2254
 2255
 2256
 2257
 2258
 2259
 2260
 2261
 2262
 2263
 2264
 2265
 2266
 2267
 2268
 2269
 2270
 2271
 2272
 2273
 2274
 2275
 2276
 2277
 2278
 2279
 2280
 2281
 2282
 2283
 2284
 2285
 2286
 2287
 2288
 2289
 2290
 2291
 2292
 2293
 2294
 2295
 2296
 2297
 2298
 2299
 2300
 2301
 2302
 2303
 2304
 2305
 2306
 2307
 2308
 2309
 2310
 2311
 2312
 2313
 2314
 2315
 2316
 2317
 2318
 2319
 2320
 2321
 2322
 2323
 2324
 2325
 2326
 2327
 2328
 2329
 2330
 2331
 2332
 2333
 2334
 2335
 2336
 2337
 2338
 2339
 2340
 2341
 2342
 2343
 2344
 2345
 2346
 2347
 2348

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☒ SI se finalizó	1	NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	
☐ CON ALTERNAR	2		
USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN			
☐ EN USO	1	NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	
☒ SI MANTUVO LA CONSTRUCCIÓN	2		
☐ OTRO USO	3	TOTAL DE BLOQUES	
OTRO USO			
nombre _____			
código _____			

MODO DE PROPIEDAD

1	☒	UN SOLO PROPIETARIO
2	☐	HERENCIA INDIVISA
3	☐	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☒ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2 ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL

3 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL

4 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE) _____

[illegible][illegible][illegible]

COPIA

7/ 24335

CODIGO: 2014-13-02,84.P2132



DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
OTORGA LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA
TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintinueve de abril del dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ Notaria Pública, Jefe de cantón, Manta, manabí, Ecuador, el señor VÍCTOR RENE MUENTES CAÑARTE, casado, por los derechos que representa como Gerente General de la compañía DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE, según consta del compromiso cuya copia fotostática debidamente certificada, por mí, se agrega a este acta, en consecuencia es de nacionalidad ecuatoriana mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta. Advertido que por mí la Notaría de los efectos y resoluciones de este escrito, como extinguido que fue en forma aliado y separado, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenaza, terror, reverencia ni promesa o seducción, ni pida

Alfonsa Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manabí, Ecuador

OFICINA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Sello

16.71402

1.10817

57 57

que eleve a escritura pública el texto de la minuta de
TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA, cuyo tenor
literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA: En el registro de
Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de
TERMINACION DE COMUNIDAD, contenida dentro de las siguientes
cláusulas: PRIMERA : INTERVINIETE.- Comparece a la celebración
de la presente escritura el señor VICTOR RENE MIENTES
CANARTE, casado, por los derechos que representa como
Gerente General de Compañía DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A.
DISTRITENERIFE, según consta del nombramiento cuya copia
fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta
escritura.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el
compareciente, que su representada es dueña y propietaria de los
Derechos y Acciones Hereditarios de dos lotes de terrenos
descritos a continuación: PRIMER LOTE: Los Derechos y
Acciones de la totalidad del terreno ubicado en la Avenida
Flavio Reyes de la ciudad de Manta, el mismo que lo adquirió
por compra que hiciera al señor Cesar De Ganna Arteaga y
cónyuge, según consta de la Escritura de Compraventa de
Derechos y Acciones celebrada en la Notaría Pública
Primera del Cantón Manta, con fecha veintitrés de marzo del

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

dos mil doce, inscrita en el Registro de la Propiedad del
Canton Manta, el veinticinco de abril del dos mil doce.- El
señor Cesar De Genna Arteaga y cónyuge adquirieron dicho
inmueble por compraventa de Derechos y Acciones a los
herederos del causante Luis Agustín Mira Bowen, según consta
de la escritura realizada en la Notaría Cuarta de Manta el
cuatro de diciembre del mil novecientos noventa y dos, inscrita
el siete de enero del mil novecientos noventa y tres, el mismo
que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE
Cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros y Avenida
Flavio Reyes. POR ATRAS: Cuarenta y dos metros noventa y
cinco centímetros y terreno de la Lotización Lázaro POR EL
COSTADO DERECHO Veintidós metros y una decí y, POR
EL COSTADO IZQUIERDO Veintidós metros y terreno de los
vendedores. Teniendo una superficie de mil setenta y tres
metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados, dentro
de este terreno se encuentra constituida una casa, la cual
también es parte de la presente compraventa.
SEGURO CULPO.- Los Derechos y Acciones de un terreno
situado en la Avenida Flavio Reyes de la ciudad de Manta, el
mismo que adquirió por compra que lo hicieron el señor Cesar

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Ecuador

De Genna Arteaga y cónyuge, según consta de la Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, con fecha veintitrés de marzo del dos mil doce, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinticinco de abril del dos mil doce.- El señor Cesar De Genna Arteaga y cónyuge adquirieron dicho inmueble por compraventa de Derechos y Acciones a los herederos del causante Luis Agustín Mora Bowen, según consta de la escritura realizada en la Notaría Cuarta de Manta, el cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos, inscrita el siete de enero de mil novecientos noventa y tres, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince metros y Avenida Flavio Reyes; POR ATRÁS: Quince metros y terrenos de la Lotización Umiña; POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y terrenos de los vendedores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y calle treinta. Teniendo una superficie de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.- Con los antecedentes expuestos, y en virtud de que la Compañía DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

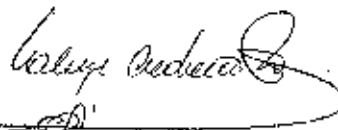
DISTRITO DE TENERIFE, es propietaria de la totalidad de los
Derechos y Acciones de los predios descritos en la cláusula
segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que
dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos
doce del Código Civil Localitano en vigencia, tiene a bien
declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las
condiciones anunciadas en el artículo antes indicado se ha
producido la terminación de la Comunidad que existe sobre dicho
predio, por lo tanto se transforma en Grupo Claro y
Determinado. CUARTA: ACEPTACION.- El Representante de la
Comunidad acepta la presente Escritura Pública de Terminación
de Comunidad por su conformidad a los términos en la
representada. QUINTA: CUARTOS.- Los gastos que ocasionen la
celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el
Registro de la Propiedad de Maniz, Provincia de Maniz, serán
por cuenta del compareciente. SEXTA: INSCRIPCION.- Queda
facultado al compareciente para que por sí, o por interpuesta
persona obtenga la inscripción del presente contrato en el
Registro de la Propiedad correspondiente. OCTAVA: LA DE
ESTRUC. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás
cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de

OFICINA PÚBLICA CUARTA
1990 - Maniz

este contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO COSME BRAVO MENDOZA. Matrícula número: Dos mil seiscientos noventa y tres del Colegio de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE-9



VICTOR RENE MUENTES CAÑARTE
Gte. Gral. CIA. DISTRITENERIFE



LA NOTARIA.-

Jas . . .



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360028070004

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0005312

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : CIMA, DISTRIBUIDORA GENERAL S.A.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LINDA CALLE NO 7 AV. ELAVIO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE/COMPROBANTE
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 100247
CAUSA: MARGARITA ACOSTA
FECHA DE PAGO: 24/06/2014 14:38:24

DESCRIPCIÓN

VALOR

37.00

37.00

TOTAL A PAGAR

37.00



VALIDO HASTA: 23 de Julio de 2014

2014

ORIGINAL

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Notaría Pública Cuarta

Abg. Eloy Cedeno Mera



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

102

COMPROBANTE DE PAGO

0005313

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

CIA. DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

UMIÑA CALLE 30 Y AV. FLAVIO REYES

DATOS DEL PREDIO

DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A.

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

RÉGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

300274

CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA S.

FECHA DE PAGO:

24/04/2014 14:18:40



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 23 de julio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

26076



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26076P

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 14 de enero de 2011
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Rel Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y acciones de un terreno ubicado en la Avenida Flavio Reyes de la ciudad de Manta. SEGUNDO CUERPO Tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente quince metros y Avenida Flavio Reyes. Por atrás quince metros y terrenos de la Lotización Umña. Por el costado derecho veinticinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado izquierdo veinticinco metros y calle treinta. Con una superficie total de Trescientos setenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRÁVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	279 20/12/1979	1.275
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	30 07/31/1993	21
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.079 23/06/2012	20.594

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de diciembre de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.275 - Folio Final: 1.276

Número de Inscripción: 1.279 Número de Repertorio: 2.306

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Segunda

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de noviembre de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observación:

b.- Observación:

c.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantón	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000000000000	Mara Bowen Luis Agustín	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-20164405	Abail Saltos Jose	(Ninguno)	Manta

Cada vez que se imprime por: 1.000

Ficha Registral: 26076

Página: de 1

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 07 de enero de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 21 - Folio Final: 22

Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: 40

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los herederos del Sr. Luis Agustín Mora Bowen: María del Carmen Mora Bowen Palacios, por sus propios derechos y por los derechos que representa como Mandataria de los señores: Luz Victoria Palacios Burneo viuda de Mora, Darío Alfonso, Ana, Ruth Alicia, Agustín y Susana Mora Bowen Palacios.

Los Derechos y Acciones de la totalidad del terreno ubicado en la Avenida Flavio Reyes de la ciudad de Manta.

PRIMER CUERPO: Teniendo una superficie total de Mil setenta y tres metros cuadrados setenta y cinco décimos cuadrados, dentro de este terreno se encuentra construida una casa, la cual también pasa a formar parte de la presente

c o m p r a v e n t a

SEGUNDO CUERPO: Con una área de Trescientos setenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000047276	Mora Bowen Luis Agustín	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000028542	De Genna Arteaga Cesar Efraín	Casado	Manta
Comprador	13-00168729	Quilez Guzman María Del Pilar	Casado	Manta
Vendedor	80-000000047282	Mora Bowen Palacios Agustín	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000047280	Mora Bowen Palacios Ana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000047279	Mora Bowen Palacios Darío Alfonso	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000047277	Mora Bowen Palacios María Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000047281	Mora Bowen Palacios Ruth Alicia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000047283	Mora Bowen Palacios Susana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000047278	Palacios Burneo Luz Victoria	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1279	20-dic-1979	1275	1276

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 25 de abril de 2012

Tomo: 45 Folio Inicial: 20.599 - Folio Final: 20.610

Número de Inscripción: 1.079 Número de Repertorio: 2.273

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de dos cuerpos de terrenos ubicados en la avenida Flavio Reyes de la parroquia y cantón Manta PRIMER CUERPO.- con una superficie total de mil setenta y tres metros cuadrados setenta y cinco décimos cuadrados. SEGUNDO CUERPO.- con un área total de trescientos setenta y cinco

m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: Lout

Fecha Registral: 26076

Página: 2 de 3



Comprador	80-000000006310	Compañía Distribuidora Tenerife S.A. Distrib	Manta
Vendedor	80-0000000028542	De Genna Arteaga Cesar Efraín	Casado
Vendedor	13-00168729	Quiñez Guzmán María Del Pilar	Casado

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	30	07-ene-1993	21	22

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:41:10 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de: *Abg. Jaime E. Delgado Jntriago*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Bincá
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se clera un trespaso de dominio o se emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Jntriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Rafael Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

26014



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26014

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 12 de enero de 2011

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y acciones de la totalidad del terreno ubicado en la Avenida Flavio Reyes de la ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. PRIMER CUERPO. Por el frente cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros y Avenida Flavio Reyes. Por atrás cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros y terreno de la lotización Umiña. Por el costado derecho veinticinco metros y lote tres. Por el costado izquierdo, veinticinco metros y terreno de los vendedores. Teniendo una superficie de Mil setenta y tres metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados, dentro de este terreno se encuentra construida una casa, la cual también pasa a formar parte de la presente compraventa. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.279 20/12/1979	1.275
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	30 07/01/1993	21
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.079 25/04/2012	20.599

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de diciembre de 1979

Tomo: 1. Folio Inicial: 1.275 - Folio Final: 1.276

Número de inscripción: 1.279 Número de Repertorio: 2.308

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Segunda

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de noviembre de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización Umiña

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000047276	Mora Bowen Luis Agustin	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00164405	Abad Salto Jose	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 26014

Página: 1 de 3



2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Jueves, 07 de enero de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 21 - Folio Final: 22

Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: 40

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 1992

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los herederos del Sr. Luis Agustín Mora Bowen: María del Carmen Mora Bowen Palacios, por sus propios derechos y por los derechos que representa como Mandataria de los señores: Luz Victoria Palacios Burneo viuda de Mora, Darío Alfonso, Ana, Ruth Alicia, Agustín y Susana Mora Bowen Palacios.

Los Derechos y Acciones de la totalidad del terreno ubicado en la Avenida Flavio Reyes de la ciudad de Manta.

PRIMER CUERPO: Teniendo una superficie total de Mil setenta y tres metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados, dentro de este terreno se encuentra construida una casa, la cual también pasa a formar parte de la presente

SEGUNDO CUERPO: Con una área de Trescientos setenta y cinco metros cuadrados.

a. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000017276	Mora Bowen Luis Agustín	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000028542	De Genna Arteaga Cesar Efraín	Casado	Manta
Comprador	13-00168729	Quilez Guzman María Del Pilar	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000017282	Mora Bowen Palacios Agustín	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000047280	Mora Bowen Palacios Ana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000047279	Mora Bowen Palacios Darío Alfonso	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000017277	Mora Bowen Palacios María Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000047281	Mora Bowen Palacios Ruth Alicia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000047283	Mora Bowen Palacios Susana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000017278	Palacios Burneo Luz Victoria	Viado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1279	20-dic-1979	1275	1276

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 25 de abril de 2012

Tomo: 45 Folio Inicial: 20.599 - Folio Final: 20.610

Número de Inscripción: 1.079 Número de Repertorio: 2.373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2012

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de dos cuerpos de terrenos ubicados en la Avenida Flavio Reyes de la parroquia y cantón Manta PRIMER CUERPO - con una superficie total de mil setenta y tres metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. SEGUNDO CUERPO - con un área total de trescientos setenta y cinco

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificado Impreso por: Lant

Fecha Registro: 15/04/12

Página: 1 de 1

Comprador 80-0000000060330 Compañía Distribuidora Tenerife S A Distrib Manta
 Vendedor 80-0000000028542 De Genna Arteaga Cesar Efraim Casado Manta
 Vendedor 13-00168729 Quiñez Guzman Maria Del Pilar Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 30 07-ene-1993 21 22

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:40:46 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de: *Ing. Genna Arteaga*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pinay
 130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE**

En la ciudad de Manta, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía **DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE**, ubicada en la Avenida Malecón y Calle 106, siendo las nueve horas se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Vigente, las siguientes personas en calidad de accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Lesbia Evangelista Cañarte Espinoza	USD 784,00
Victor René Muentes Cañarte	USD 16,00
TOTAL	USD 800,00

Como Presidente de la Junta actúa la señora Lesbia Evangelista Cañarte Espinoza y como secretario el Gerente General Víctor René Muentes Cañarte quien dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, por lo que se resuelve reunirse en Junta Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa. Por unanimidad se decide tratar el único punto del orden del día: 1.- **Autorizar al Gerente General para que suscriba la Escritura de TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA** de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía adquiridos como derechos y acciones. Se da lectura y se pone en consideración de la Junta el único punto del orden del día a través de secretaria; la Accionista Lesbia Evangelista Cañarte Espinoza solicita la palabra, quien manifiesta que en virtud de que la propiedad que consiste en dos lotes de terrenos ubicada en esta ciudad de Manta en la Avenida Flavio Reyes fue adquirida por parte de la compañía como derechos y acciones, la misma que no es aceptada en las instituciones financieras como garantía, mociona se elabore o que se suscriba una Escritura de **TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA** tal como le fue sugerido por su abogado, y para cuyo efecto se autorice al señor Víctor René Muentes Cañarte para que realice la suscripción **Escritura de TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA**. La moción es acogida por la junta y es aprobada por unanimidad y resuelve: Autorizar al señor Víctor René Muentes Cañarte en calidad de Gerente General y Representante Legal a realizar la **Escritura de TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA**. Se concede un receso para que la secretaria de la Junta redacte la presente acta. Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por los accionistas.

Lesbia Evangelista Cañarte Espinoza
ACCIONISTA

Víctor René Muentes Cañarte
ACCIONISTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION ECUATORIANA

1312461559

ESTADO CIVIL: Casado
BARRA JARDIN
CAÑARTE NERO

PROFESION Y OCUPACION
BACHILLERATO
EMPLEADO

213431

APellidos y Nombres del Padre
MUNTES MUENTES VICTOR CARLOS

APellidos y Nombres de la Madre
CAÑARTE ESPINOSA LEMMA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
QUITO
2014-06-22
FECHA DE EXPIRACION
2021-06-22

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

014

014-0165

1312461559

NÚMERO DE CERTIFICADO
MUNTES-CAÑARTE VICTOR RENE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCONSCRIPCION
LOS ESTEROS
PARROQUIA

1
1
ZONA

5 N 22 22
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A. - DISTRITENERIFE

Manta, Marzo 12 del 2012

Señor:
Víctor René Muentes Cañarte
Ciudad.-

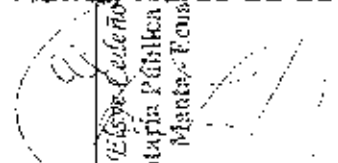
De mi consideración:

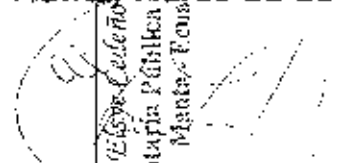
Cumpro con comunicarle que la Junta General Extraordinaria universal de accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE** en sesión celebrada el día lunes 12 de marzo del 2012, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** por el lapso de cuatro años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Manta. Con las atribuciones y deberes constantes en los estatutos y la Ley de Compañías entre ellas REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA; LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE según el ARTÍCULO DECIMO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.

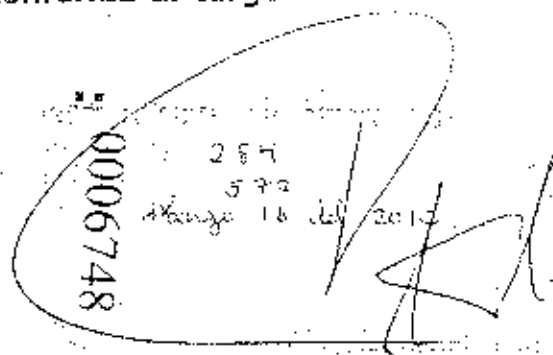
La compañía **DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Manta el 2 de Febrero de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 9 de Marzo de 2012.

Atentamente,


Sra. Lesbia Evangelista Cañarte Espinoza
PRESIDENTE
C.C No. 130226022-7


Expreso mi aceptación a la designación conferida al cargo de Gerente General
Manta, Marzo 12 de 2012.


VÍCTOR RENÉ MUENTES CAÑARTE
GERENTE GENERAL
C.C No. 131246155-9



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1001792131001
RAZON SOCIAL: DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: CIROS
REPRESENTANTE LEGAL: MARIA TERESA FAVRETTA V. FLORENE
CONTADOR: JUAN PABLO FLORENTINO FLORENTINO

FED. INICIO ADMINISTRACION: 01/01/2010 **FED. CONSTITUCION:** 06/03/2010
FED. INSCRIPCION: 02/03/2010 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 03/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Papeles, MANUEL Carlos, MARIA Patricia, TARDIA Cafe, AV. MALECON Número 84 Inmascoba, CALLE 205 Edificio
 HOTEL VISTA ALCEGA, Papeles, Inmascoba, A LADO DEL HOTEL LAS GAVIOTAS Cuenca 0960315500 Email:

DOMICILIO ESPECIAL

DELEGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONES Y PARTICIPACIONES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DE DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL TRIBUTARIO
- DECLARACION DE AUTORIA DE LA RENTA, INGRESOS
- DECLARACION DE AUTORIA DE LA RENTA, INGRESOS
- DECLARACION DE AUTORIA DE LA RENTA, INGRESOS

U DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 01/01/2010 **ABERTOS:** 1
CIROS COTIZ: 01/01/2010 **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de venta y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
 Fecha: 03 OCT 2013
 Firma del Servidor Responsable
 SRI AGUERO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Documento de venta y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
 Fecha y hora: 03/10/2013 10:02

Lugar: AGUERO, ENTRE



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1581792131001

RAZÓN SOCIAL:

DISTRIBUIDORA TENDRIE & A. DISTRIBUIDORA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO	ESTADO	ASPECTO	VALOR	FECHA DE ACT.	VALOR
NOMBRE COMERCIAL				FECHA DE ACT.	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS				FECHA DE ACT.	

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, OBRAS DE OBRAS DE EDIFICIOS,
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS,
VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO

Financiera, Matadero, Cerveza, Panadería, Pastelería, Heladería, etc. (verificar en el sistema de información del SRI)

SRI Se verifica que los documentos de declaración y certificación de retención original presentados, pertenecen al contribuyente

Fecha: 03 OCT 2013

Firma del Servidor Responsable

Usuario: *[Firma]* Apellido: *[Firma]*

[Firma] Federico Mendez
Nacionalidad: Ecuatoriana
Mantener en el sistema

CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SRI/CONTRIB

Lugar: QUITO, AV. AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 03/10/2013 10:02

Página 1 de 2

SRI.gob.ec



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0092002

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COMPANIA DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE. Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1082818000 URBINA CALLE 30 Y AV. FLAVIO REYES
Manta, veintitres de abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Rojas García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIAMENTE VALORADA

USD 1-25

Nº 0002003

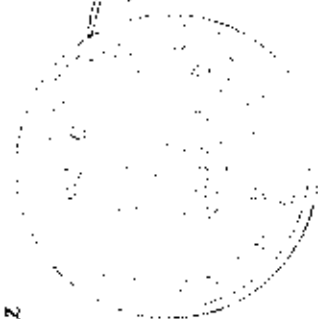
LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COMPANIA DISTRIBUIDORA TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE. Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1082802000 C. 30 Y AVE. FLAVIO REYES
Manta, veinti y tres de abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Méndez García
TESORERO MUNICIPAL



Abg. Eloy Cedeño Méndez
Notario Público Cuarto
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0112479

No. Certificación: 112479

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de abril de 2014

No. Electrónico: 21499

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-28-02-000

Ubicado en: C. 30 Y AVE. FLAVIO REYES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1073,65 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

00032

TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE COMPAÑIA DISTRIBUIDORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	161047,50
CONSTRUCCIÓN:	118727,34
	279774,84

Son: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 2º de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que regule el Bienes 2014 - 2015".



Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 28/04/2014 16:42:53



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 0112478

USD 1:25

Nº 0112478

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de mayo de 2014

No. Electrónico: 21660

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-28-18-000

Ubicado en: UMINA CALLE 30 Y AV FLAVIO REYES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 375,09 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

06032

TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE COMPAÑIA DISTRIBUIDORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	56250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	56250,00

Son: CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES

"Este documento es constituyente reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de su avalúo de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suño, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que regula el Bienes 2014 - 2015".

[Firma]

Director de Avalúos, Catastros y Registros

[Firma]
Abg. Elsy Cedeño Alenández
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: GELY CHAVEZ 07/05/2014 15:20:01



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0064006

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE COMPAÑIA DISTRIBUIDORA
ubicada C.30 Y AVE. FLAVIO REYES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE TERMINACION DE COMUNIDAD
de \$:279774.84 DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO cantidad
de DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS 84/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACION DE COMUNIDAD

08 DE MAYO DEL 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____

SRA. JASMINA MOREIRA D
JEFE DE RENTAS (E)

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

LSD 1-25

Nº 0064005

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a TENERIFE S.A. DISTRITENERIFE COMPAÑIA DISTRIBUIDORA
ubicada UMANA CALLE 30 Y AVE FLAVIO REYES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE TERMINACION DE COMUNIDAD
de \$ 56250.00 CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100 a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACION DE COMUNIDAD

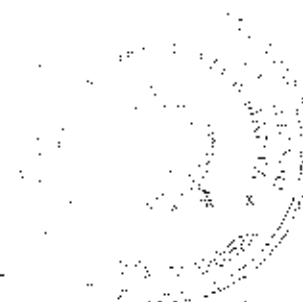
08 DE MAYO DEL 2014

Abg. Eliseo Cordero Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, de del 20

SRA. JASMINA MOREIRA D
JEFE DE RENTAS (E)

Director Financiero Municipal



ESTAS 13 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR M)
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO: 2014.13.08.04.P3132.-

DOY FE. *g*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

[illegible]

29/08/19

123 24.2

~~Spelling Dictation~~

TASA DE SEGURIDAD

CONTINUA DE ANTERIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FECHA:

Sei φ ein $\mathbb{Q}$ -Automorphismus von $\mathbb{Q}(\sqrt{2})$.

FECHA: 28/04/2023

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

26014



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26014

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de enero de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y acciones de la totalidad del terreno ubicado en la Avenida Flavio Reyes de la ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. PRIMER CUERPO. Por el frente cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros y Avenida Flavio Reyes. Por atrás cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros y terreno de la lotización Umña. Por el costado derecho veinticinco metros y lote tres. Por el costado izquierdo, veinticinco metros y terreno de los vendedores. Teniendo una superficie de Mil setenta y tres metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados, dentro de este terreno se encuentra construida una casa, la cual también pasa a formar parte de la presente compraventa. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	1.279 20/12/1979	1.275
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	30 07/01/1993	21
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	1.079 25/04/2012	20.599

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *jueves, 20 de diciembre de 1979*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.275 - Folio Final: 1.276

Número de Inscripción: 1.279 Número de Repertorio: 2.308

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Segunda

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 08 de noviembre de 1979*

Escritura/Auto/Resolución:

Fecha de Resolución:

n.- Observaciones:

El terreno amueblado en la Lotización Umña

Apellidos, Nombres y Cédula de Identidad:

Calderín

Escritura: Rol 1

Nombre y Razón Social

Estado Civil: Desnudo

Cónyuge:

Escritura: Rol 1

Maria Bowen Luis Aguilera

Original

N



2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 07 de enero de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 21 - Folio Final: 22

Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: 40

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los herederos del Sr. Luis Agustín Mora Bowen: María del Carmen Mora Bowen Palacios, por sus propios derechos y por los derechos que representa como Mandataria de los señores: Luz Victoria Palacios Burneo viuda de Mora, Darío Alfonso, Ana, Ruth Alicia, Agustín y Susana Mora Bowen Palacios.

Los Derechos y Acciones de la totalidad del terreno ubicado en la Avenida Flavio Reyes de la ciudad de Manta.

PRIMER CUERPO: Teniendo una superficie total de Mil setenta y tres metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados, dentro de este terreno se encuentra construida una casa, la cual también pasa a formar parte de la presente

compra venta

SEGUNDO CUERPO: Con una Área de Trescientos setenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000047276	Mora Bowen Luis Agustín	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000028542	De Genna Arteaga Cesar Efraín	Casado	Manta
Comprador	13-00168729	Quilez Guzman María Del Pilar	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000047282	Mora Bowen Palacios Agustín	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000047280	Mora Bowen Palacios Ana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000047279	Mora Bowen Palacios Darío Alfonso	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000047277	Mora Bowen Palacios María Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000047281	Mora Bowen Palacios Ruth Alicia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000047283	Mora Bowen Palacios Susana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000047278	Palacios Burneo Luz Victoria	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1279	20-dic-1979	1275	1276

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 25 de abril de 2012

Tomo: 45 Folio Inicial: 20.599 - Folio Final: 20.610

Número de Inscripción: 1.079 Número de Repertorio: 2.273

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de dos cuerpos de terrenos ubicados en la avenida Flavio Reyes de la parroquia y cantón Manta PRIMER CUERPO.- con una superficie total de mil setenta y tres metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados SEGUNDO CUERPO.- con un área total de trescientos setenta y cinco

metros cuadrados

Comprador	80-0000000060110	Compañía Distribuidora Tenerife S.A. Distrib	Manta
Vendedor	80-0000000028542	De Genna Arteaga Cesar Efraim	Casado Manta
Vendedor	13-00168729	Quiñez Guzman Maria Del Pilar	Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee, Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	30	07-ene-1993	21	22

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>	<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:40:46 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pinay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Maná, 25 de abril del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **SRA. QUILEZ GUZMÁN MARIA DEL PILAR** con **C.I. 130016872-9** no se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, por lo tanto **NO** mantiene deuda con **CNELEP**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.



GLADYS BRÍTEZ
ATENCIÓN AL CLIENTE CNELEP



SOLICITANTE
ZAMBRANO POSLIGUA SAMUEL W.
C.I. 130408829-5